



De mujeres, extranjeros y algunas formas de integración social indígenas.

Stan Declercq

En distintos momentos de la expedición española en territorio mesoamericano, los indígenas ofrecían mujeres -tanto esclavas como sus propias hijas-, a Cortés y sus aliados; incluso, en varios episodios en las fuentes del siglo XVI se describe el interés por emparentarse. Al mismo tiempo, algunos españoles “caían” en manos de los indígenas, principalmente como prisioneros de guerra. En ambos casos, esta interacción con comunidades “extranjeras” nos enseña algo acerca de las formas indígenas de integración social.

Un rasgo característico de la nobleza indígena era la entrega de mujeres a los españoles. Esta práctica no fue utilizada de manera inmediata, ya que los indígenas en un principio intentaron definir la “naturaleza” exacta de los foráneos. Después de que sus embajadores habían observado la presencia de mujeres (se trata de algunas españolas y sirvientas de origen africana o de las Antillas) entre ellos, les pareció buena idea emparentarse con estos *teules* (la palabra que usaban los indígenas para referirse a seres con poderes extraordinarios) valientes. Sin embargo, y antes de entregar a sus hijas, en primera instancia regalaron esclavas.

En palabras del cronista tlaxcalteca Muñoz Camargo, tomaban esclavos y esclavas en sus guerras, o se los intercambiaban traídas de otras partes. Las esclavas servían a los soldados españoles, como era el caso de la Malinche. Al igual que esta intérprete conocida, los prisioneros podrían ser vendidos o intercambiados varias veces a lo largo de sus vidas. Aparte de tener que cumplir con una labor obligatoria, a veces, estos cautivos eran “adoptados” por alguna familia, donde reemplazaron una persona fallecida (como un acto de recuperar la pérdida). Aun siendo esclavos y explotados, al mismo tiempo eran llamados y tratados como hijos, hermanos o esposos. No obstante esta forma de integración social, podrían ser víctimas en cualquier momento de un tratamiento sacrificial, o podrían ser intercambiados. Un buen ejemplo de esta asimilación es el caso de los naufragos españoles Jerónimo de Aguilar y Gonzalo Guerrero, quienes supieron escapar de un tratamiento sacrificial y antropofágico, y, tras su huida, cayeron en manos de otro cacique donde servían como esclavos (lo que nos demuestra que los tratos no eran uniformes). Con frecuencia, los esclavos eran usados para servir en la guerra: esta fue la suerte de Gonzalo Guerrero, un español casado con la hija de un señor principal de Yucatán, con quien tuvo tres hijos.

©Stan Declercq © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



Guerrero atestiguó a sus compatriotas (españoles) que, en asuntos bélicos, él fue considerado y respetado como un capitán. Esto no debe de sorprender, en una sociedad guerrera donde el prestigio de un hombre dependía en gran cantidad de su valor en contextos bélicos. Es posible que esto también fuera el motivo por lo cual le fue otorgado el matrimonio con la hija de un noble, ya que las fuentes históricas nos indican que la captura de un enemigo era una condición indispensable para que un guerrero noble podía casarse.

Llama la atención que Guerrero, un esclavo de origen español, haya podido integrarse de esta manera en la sociedad indígena. En este sentido, pero a la inversa, se debe de entender la entrega de las mujeres nobles a los españoles. Podemos pensar que, específicamente en la fase inicial del contacto con los europeos, evitar un conflicto armado fue el motivo principal de los indígenas para entregar a sus hijas. En este sentido, el famoso antropólogo francés Lévi-Strauss opinó que la política del matrimonio era la contraparte de la guerra. Más que considerar la noción de la obtención de ciertos privilegios políticos (un aspecto que llegó a tener más importancia tras la derrota de Tenochtitlan), los indígenas reconocían la potencia militar de los españoles y una fuerza poderosa que acompañaba a las hazañas bélicas de los *teules*. Además, los indígenas consideraban que un enemigo valiente poseía una fuerte potencialidad reproductiva.

Finalmente, para poder aceptar a las mujeres, a la brevedad, los españoles las bautizaron, siendo inaceptable el matrimonio con alguien sin fe en la doctrina cristiana. Para los indígenas, en cambio, las diferencias religiosas no eran excluyentes, y no formaban ningún obstáculo para ofrecer a sus hijas. En lugar de implantar sus dioses, y convertir al enemigo derrotado, el esfuerzo indígena residía en integrar en el seno de su sociedad, las fuerzas divinas, militares y reproductivas españolas.

Para leer más:

Díaz del Castillo, Bernal

1977 *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, Porrúa, México.

Muñoz Camargo, Diego

©Stan Declercq © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.



1984 “Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala”, en René Acuña (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: Tlaxcala*, UNAM, México.

©Stan Declercq © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.